

ACTA N° 33-SO-CMGADMO-2024
SESIÓN ORDINARIA N° 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD
ADMINISTRACIÓN 2023 -2027
AÑO 2024

En la ciudad de Olmedo, a los trece días del mes de agosto 2024, siendo las diez horas, con la concurrencia de la Ing. Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo Administración 2023-2027, los señores concejales que integran el concejo municipal y actuando como Secretaria la abogada Vanessa Moreira Castro, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

ALCALDESA: “Muy buenos días compañeros concejales, señores directores, señores técnicos, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número treinta y tres del año 2024. Señora secretaria sírvase de constatar el quorum reglamentario”.

SECRETARIA: “Si señora alcaldesa, con su venia procedo a constatar el quorum correspondiente a la sesión ordinaria número treinta y tres del año 2024 celebrada por este concejo:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **Presente;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **Presente;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **Presente;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **Presente;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **Presente;**
- Guerrero Giler Lourdes María, **Presente.**

Señora Alcaldesa, le informo que se encuentran presentes en esta sesión los cinco (5) concejales, en consecuencia, existe el quorum de ley”.

ALCALDESA: “En razón que existe el quorum de ley se instala por consiguiente la sesión. Señora secretaria sírvase leer la resolución que sustenta esta sesión”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa procedo a dar lectura de la resolución que sustenta esta sesión ordinaria de concejo: Olmedo 08 de agosto del 2024. Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler alcaldesa del Cantón Olmedo de la provincia de Manabí, en uso de las facultades que me confiere la Constitución y el Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización en el artículo 60, literal C en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, resuelve convocar a los concejales: Argandoña Chávez Yury Marcelo, Calero Mendoza Samanta Rachel, Juiña Mieles Miryan Roberta, Mieles Loor Javier Paolo, Mieles Macías Jipson Miguel, a la sesión Ordinaria Número 33 del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, Administración 2023 - 2027 del año 2024, que se desarrollará el día martes 13 de agosto de 2024 a las 10:00 en el salón de sesiones del GAD municipal para tratar:

- **PRIMERO:** Aprobación del acta N° 32-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 32 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 06 de agosto de 2024.
- **SEGUNDO:** Designación del concejal o concejala que se encargue del discurso de orden alusivo a la fecha como parte de las solemnidades por el Trigésimo Aniversario de Cantonización de Olmedo, de conformidad a lo establecido en la SECCIÓN VIII, artículo A.30 del Código Municipal.
- **TERCERO:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.
- **CUARTO:** Asuntos Varios.

ALCALDESA: “Compañeros concejales, está en consideración el orden del día, por favor pronúnciense para su aprobación”.

CONCEJAL JUIÑA MIELES MIRYAN ROBERTA: “Señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, mociono para que el orden del día sea aprobado”.

CONCEJAL ARGANDOÑA CHÁVEZ YURY MARCELO: “Apoyo la moción”.

ALCALDESA: “Existe una moción y la misma ha sido apoyada, señora secretaria proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Con su venia señora alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor**;
- Calero Mendoza Samantha Rachel, **a favor**;
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **proponente a favor**;
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor**;
- Mieles Macías Jipson Miguel, **a favor**;
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor**;

Señora alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente: seis (6) votos a favor, la moción ha sido aprobada”. En consecuencia:

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 33 CMGADMO-2024 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024”.

ALCALDESA: “Bien compañeros, una vez aprobado el orden del día, vamos a proceder al desarrollo del mismo. Por favor señora secretaria proceda con el primer punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo.

- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE DIA:** Aprobación del acta N° 32-SO-CMGADMO-2024 de la sesión ordinaria N° 32 del Concejo Municipal del GAD Olmedo del año 2024, de fecha de 06 de agosto de 2024.

ALCALDESA: “Compañeros está en consideración el acta de la sesión ordinaria N°32, de fecha de 06 de agosto de 2024, si tienen alguna corrección háganla o mocionen para su aprobación”.

CONCEJAL MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL: “Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores, después de haber leído y estar de acuerdo con su contenido, mociono a que se apruebe el acta de la sesión ordinaria N° 32 de fecha 06 de agosto de 2024”.

CONCEJAL JUIÑA MIELES MIRYAN ROBERTA: “Apoyo la moción de la compañera”.

ALCALDESA: “Muy bien, señora secretaria existe una moción la cual ha sido respaldada, por favor proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor**;
- Calero Mendoza Samantha Rachel, **a favor**;
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **a favor**;
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor**;
- Mieles Macías Jipson Miguel, **proponente a favor**;
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor**;

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; seis (6) votos a favor de la moción. En consecuencia:

RESOLUCIÓN N°113-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 32-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 06 DE AGOSTO DE 2024.

ALCALDESA: “Por favor señora secretaria proceda con el segundo punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **SEGUNDO PUNTO:** Designación del concejal o concejala que se encargue del discurso de orden alusivo a la fecha como parte de las solemnidades por el Trigésimo Aniversario de Cantonización de Olmedo, de conformidad a lo establecido en la SECCIÓN VIII, artículo A.30 del Código Municipal.

ALCALDESA: “Compañeros está en consideración de ustedes este punto”.

CONCEJAL CALERO MENDOZA SAMANDA RACHEL: “Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, mociono que el concejal que se encargue del discurso de orden alusivo a la fecha como parte de las solemnidades por el Trigésimo Aniversario de Cantonización de Olmedo sea la concejal Miryan Roberta Juiña Mieles”.

CONCEJAL MIELES LOOR JAVIER PAOLO: “Apoyo la moción de la compañera”.

ALCALDESA: “Muy bien, señora secretaria existe una moción la cual ha sido respaldada, por favor proceda con la toma de la votación”.

SECRETARIA: “Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor;**
- Calero Mendoza Samanda Rachel, **proponente a favor;**
- Juiña Mieles Miryan Roberta, **a favor;**
- Mieles Loor Javier Paolo, **a favor;**
- Mieles Macías Jipson Miguel, **a favor;**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor;**

Señora Alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente; seis (6) votos a favor de la moción. En consecuencia:

RESOLUCIÓN N°114-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: DESIGNAR A LA CONCEJAL JUIÑA MIELES MIRYAN ROBERTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL DISCURSO DE ORDEN ALUSIVO A LA FECHA COMO PARTE DE LAS SOLEMNIDADES POR EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN VIII, ARTICULO A.30 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

ALCALDESA: “Por favor señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **TERCER PUNTO:** Informe de actividades realizadas durante la semana por la Ing. Lourdes Guerrero Giler, Alcaldesa del cantón Olmedo.

ALCALDESA: “Bien compañeros les voy a dar el informe de lo que he realizado la semana desde el lunes 5 de agosto al sábado 10 de agosto del 2024. LUNES 05 DE AGOSTO DEL 2024, se dio Atención Ciudadana, también dimos una entrevista en canal 30- TV Manabita, para invitar a todos a la cabalgata y feria que celebraremos los días 16, 17 y 18 de este mes, luego hicimos un recorrido con los técnicos y representantes del Ministerio de Ambiente al Cantón Olmedo, en el cual visitamos el lugar en el que se están depositando los desechos en el Cristo del Consuelo para tomar las medidas necesarias para realizar de forma adecuada este proceso, también se mantuvo reunión del Equipo PDYOT con el Personal del GAD provincial para dar acompañamiento, guía y seguimiento a nuestro PDYOT, en la tarde se mantuvo reunión con el personal de EMMAI Alcaldes, Concejales y funcionarios de los tres cantones para tratar la difícil situación que atraviesa la empresa sobre todo con los pagos al IESS del personal. MARTES 06 DE AGOSTO DEL 2024, se brindó Atención ciudadana, se mantuvo la Audiencia de Mediación virtual entre el MIES y el GAD Olmedo para solucionar un problema que se presentó desde la administración anterior con el CDI, se realizó la sesión de concejo y se recibió una comitiva de moradores de la comunidad Boquerón. MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DEL 2024, se brindó atención ciudadana y se realizaron recorridos por el territorio. JUEVES 08 DE AGOSTO DEL 2024, se brindó atención a la Ciudadanía, se realizó la Feria integral en el cantón Olmedo en la que participaron distintas instituciones como CNEL, MAG, SOLCA, Universidades, Funder, Instituto Iberoamericano, Policía, Prefectura, se dio atención en salud y servicios, esto se realizó en la plazoleta por la mañana y en la noche tuvimos el evento "así se hace Manabí" en el cual realizamos la Proclamación de nuestra Reina y de la Niña Olmedo y de la Miss Chiquita, tuvimos la presencia del delegado del Prefecto, el abogado Joel Alcívar, Secretario General del GAD Provincial. VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2024, fue día de asuelo nacional por el primer grito de independencia, en la noche participamos de la entrega de reconocimientos a personajes destacados del cantón que realizó Fundación Arre Cultura Viva de Olmedo en la Quinta Mielles. SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024, Estuve presente en la Rodeo Montubio Organizado por la Asociación de Guanderos San Ramón del sitio El Pescado, evento cultural que fue parte de la Agenda Festiva Municipal por el Trigésimo Aniversario de Cantonización de Olmedo. Es todo cuanto puedo informarles compañeros, señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día”.

SECRETARIA: “Gracias señora alcaldesa, con su permiso procedo:

- **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios

ALCALDESA: “Bien compañeros, no habiendo más puntos que tratar damos por finalizada la sesión, agradeciendo a todos por su participación en esta convocatoria. Siendo las 10:22 del día 13 de agosto de 2024 en la sala de sesiones del GAD Olmedo.


Ing. Lourdes María Guerrero Giler
ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO




Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL



**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 33 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
AÑO 2024**

RESOLUCIÓN N°113-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 32-SO-CMGADMO-2024 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO DEL AÑO 2024, DE FECHA DE 06 DE AGOSTO DE 2024.

RESOLUCIÓN N°114-CMGADMO-2024.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: DESIGNAR AL CONCEJAL JUIÑA MIELES MIRYAN ROBERTA PARA QUE SE ENCARGUE DEL DISCURSO DE ORDEN ALUSIVO A LA FECHA COMO PARTE DE LAS SOLEMNIDADES POR EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE OLMEDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN VIII, ARTICULO A.30 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.


Ab. Vanessa Moreira Castro
SECRETARIA GENERAL

